Municipalidad
de Chillán Viejo | Secretaría de Planificación

DESIGNA COMISION RECECPCIÓN DEFINITIVA "REPOSICION TORRE Y ESTANQUE DE A.P.R. VILLA SANTA RITA".

DECRETO Nº 1014

Chillán Viejo, 03 MAY 2011

VISTOS: Las facultades que confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios; 2420 de 16.12.2010, que aprueba el presupuesto año 2011

CONSIDERANDO:

- La necesidad de contar con una comisión para la recepción definitiva de la obra **"REPOSICION TORRE Y ESTANQUE A.P.R. VILLA SANTA RITA".**

D E C R E T O :

1.- DESÍGNASE a los funcionarios que se señalan como integrantes de la comisión para la recepción de la obra **"REPOSICION TORRE Y ESTANQUE A.P.R. VILLA SANTA RITA".**

- Jefe de Ejecución de Obra : José Olivares Bello
- Arquitecto Planificación : Paula Milanese Novoa
- Jefe Edificación : Claudia Gutiérrez Pasten

2.- NOTIFÍQUESE a los integrantes de la Comisión, para coordinar las acciones a realizar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

FRANCISCO FUENZALIDA VALDES
SECRETARIO MUNICIPAL

UAV/FFV/RCO/ MOG/pchc.
Interesados (3), Secretaría Municipal, Control, Planificación, Of. Partes